

Auto 2080
EXP. 2014-00336-99



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Segundo de Familia
Armenia Quindío

Armenia Q, diciembre catorce (14) del año dos mil veinte (2020)

Se pone en conocimiento de los interesados el informe del banco Itau donde comunican que el demandado no posee cuenta es dicha entidad financiera.

NOTIFÍQUESE,

CARMENZA HERRERA CORREA

Juez

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5c4196a1b6d04bef16c1da9592ca3e53601fb4a551be8b9ad2328c53185e7281

Documento generado en 11/12/2020 06:48:31 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**